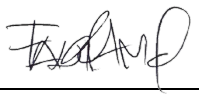
INPLAYCO S.A.S. Ingenieros Constructores e Interventores	**ACTA DE REUNION**	
		VERSIÓN No. 1

Acta No:	3	**Tema:**	COMITÉ TÉCNICO DE AVANCE DE OBRA
Fecha:	12-02-26	**Ubicación:**	Instituto Medicina Legal sede Cartagena
Hora Inicio:	10:00	**Hora Fin:**	14:00

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA 155-SG-2025
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Avance de obra

Participantes			
Nombre	**Dependencia**	**No. de contacto**	**Firma**
July Alexandra Daza	Supervisora Contrato de interventoría	3166176778	
Fany Ramón	Directora de interventoría	3165015323	
Adolfo Florez	Director de obra	3234612707	

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Entrega Manual impermeabilización	Contratista	9/02/2026
2	Entrega NPS y balance contrato	Contratista	10/02/2026
3	Documentación ingreso personal	Contratista	10/02/2026

Asistentes:	*July Alexandra Daza* *Esther Perea* *Favio Martínez* *Camila Barrera* *Fany Ramón* *Levis Lopez* *Nicolás Osma* *Estevan Garcia* *Adolfo Florez* *Luis Miguel Martinez* *José Mendoza* *Se deja constancia de que los demás asistentes relacionados en el listado de asistencia participaron en la sesión, sin que se requiera su firma en la presente acta.*

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al comité No 6 en el Instituto de Medicina Legal sede Cartagena.

Interventoría realiza la lectura de los porcentajes de avance del proyecto: programado 1,19% ejecutado 8,45% con un adelanto de 7,22% y, posteriormente, procede con la revisión de los compromisos previamente pactados.

1. Entrega manual de impermebealización cubierta: Se cumplió

2. Entrega NPS y balance del contrato. Pendiente

3. Entrega documentación ingreso de personal: Pendiente

En desarrollo de lo anterior, el contratista informa que, respecto al NP correspondiente a la película nanocerámica, actualmente cuenta con una única cotización, indicando que el próximo lunes 16 de febrero emitirá respuesta formal sobre este requerimiento. De igual manera, manifiesta que para la semana siguiente contará con la documentación completa del personal pendiente por ingresar a obra, estimando su entrega para el martes 17 de febrero.

Continuando con la revisión de compromisos, la interventoría consulta sobre el balance de los APU, frente a lo cual el contratista se compromete a realizar su entrega el día viernes 13 de febrero.

Posteriormente, la ingeniera July Daza solicita el registro fotográfico del avance a la fecha. En el marco de dicha revisión, consulta por los equipos HVAC ubicados en cubierta que aparentemente no se encontraban en operación, a lo que el contratista aclara que dichos equipos se encuentran en funcionamiento.

En relación con el balance del proyecto, la ingeniera July Daza indica que, dado el peso presupuestal, es importante enfocar el análisis en el capítulo electromecánico y tener claro el alcance a la mayor brevedad posible, aclarando que desde el mes de diciembre se viene solicitando la propuesta electromecánica. También, la ingeniera July Daza solicita la programación aprobada, ante lo cual la interventoría se compromete a remitirla el mismo día, una vez finalizado el comité.

Se continúa con la revisión de la programación de actividades de fachada, manifestando el contratista que los procedimientos se encuentran claros, especialmente en lo relacionado con los sistemas de acceso para trabajo en alturas.

La interventoría informa sobre un hallazgo de humedad en un muro perimetral del instituto, colindante con la correccional de menores. Se evidencia que entre ambos muros existe un espacio reducido que permite la acumulación de aguas lluvias, generando una afectación directa al área de la morgue, donde se han identificado filtraciones incluso en tomacorrientes eléctricos. El contratista manifiesta la necesidad de intervenir mediante actividades de impermeabilización para mitigar la problemática identificada.

En cuanto al balance, la ingeniera July Daza consulta si se contemplan nuevos no previstos, a lo cual el contratista responde que actualmente se consideran cuatro ítems adicionales: muro en mampostería, muro en drywall, puerta y película nanocerámica.

Finalmente, el contratista realiza consulta sobre el proceso de pago. La ingeniera July Daza informa que los cobros se realizarán de manera mensual, indicando que las facturas deberán radicarse durante las dos últimas semanas de cada mes, con tiempos de desembolso estimados entre ocho (8) y quince (15) días, correspondientes al mes inmediatamente anterior. Ante la solicitud del contratista de realizar cortes el día 15 de cada mes, la ingeniera precisa que estos deberán efectuarse el día 26, fecha de inicio del contrato.